Educación Sexual Integral (ESI)

Guía para familias

Buenos Aires Ciudad
Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
26-04-2024
Vamos Buenos Aires

Jefe de Gobierno
Horacio Rodríguez Larreta

Ministra de Educación e Innovación
Soledad Acuña

Subsecretaria de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa
Andrea Bruzos Bouchet

Subsecretario de Carrera Docente y Formación Técnica Profesional
Javier Tarulla

Subsecretario de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología
Diego Meiriño

Subsecretario de Gestión Económico Financiera y Administración de Recursos
Sebastián Tomaghelli

Subsecretario de Ciudad Inteligente y Tecnología Educativa
Santiago Andrés

Educación Sexual Integral (ESI)

Guía para familias

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
26-04-2024

¡Conocé más herramientas para la prevención, intervención y acompañamiento de los/as estudiantes!

INTRODUCCIÓN

Compartimos con ustedes una guía destinada a familias, con el objetivo de acercarles los contenidos que trabajamos en las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación a la Educación Sexual Integral, según los niveles educativos y teniendo en cuenta las etapas evolutivas de los/as niños/as y adolescentes.

Con este material, esperamos seguir trabajando juntos, familia y escuela en relación a la ESI. Sabemos que hablar sobre sexualidad es un tema complejo y movilizante, y más aún cuando se trata de nuestros hijos/as.

Es importante el acompañamiento de las familias en el crecimiento de niños/as y adolescentes y que puedan conversar sobre estos temas. No hace falta ser «expertos» para hablar de educación sexual con nuestros hijos e hijas. Es importante generar una escucha abierta y sincera. Por todo esto, es necesario que estén informadas sobre los contenidos de Educación Sexual Integral que trabajamos en las aulas.

¿Por qué trabajamos ESI en las escuelas?

Desde el año 2006 a partir de la ley jurisdiccional de CABA 2110/06 es obligatorio enseñar ESI en las escuelas de gestión estatal y privada en los tres niveles educativos (inicial, primaria y secundaria). En el marco de esta ley las escuelas tienen un rol fundamental y obligatorio para la transmisión de un concepto integral de la sexualidad que promueva el cuidado del cuerpo y la salud y la promoción de derechos humanos.
El Ministerio de Educación e Innovación elabora los contenidos curriculares obligatorios mínimos, graduales y transversales, teniendo en cuenta las distintas etapas de desarrollo de los/as estudiantes.

¿De qué hablamos cuando hablamos de Educación Sexual Integral (ESI)?

La Educación Sexual Integral comprende el conjunto de actividades pedagógicas que se realizan desde la escuela para el abordaje de la sexualidad desde una perspectiva integral que abarca: la salud, lo psicológico, la ética, lo biológico, los derechos, lo sociocultural e histórico.

El abordaje de los contenidos de la ESI en las escuelas es progresivo y acompaña el desarrollo del proceso evolutivo de niños/as y adolescentes. Esto quiere decir que los contenidos serán abordados de manera diferente según el nivel educativo, en el nivel inicial, primario y secundario.

¿Cómo trabajamos la ESI?

En las instituciones educativas se trabaja en forma transversal. Esto quiere decir que todos los docentes deben abordar la ESI desde las diferentes áreas, como también en las situaciones cotidianas que surgen a diario en las escuelas. Además se llevan a cabo jornadas de ESI pautadas por agenda educativa en las que participan estudiantes, docentes y familias, en las cuales se realiza una muestra de todo lo que se viene trabajando en la temática.

¿Es importante que las familias acompañen la ESI?

Es importante convocar a las familias a trabajar de manera conjunta en los temas referentes de Educación Sexual Integral, ya que están presentes en nuestra vida cotidiana. Para esto es primordial mantener a las familias informadas sobre las temáticas que se trabajan en las escuelas.

¿Cuáles son los contenidos de ESI que se abordan en cada nivel?

Nivel inicial

Es valioso destacar la importancia que tiene la educación en los primeros años de vida para el desarrollo integral de los niños y niñas. Es por eso, que el espacio escolar ocupa un lugar primordial de posibilidades de aprender con y de otros/as, incorporando habilidades, valores, hábitos, normas y actitudes. Desde el inicio de la escolaridad, se promueve la construcción de formas de relacionarnos con los demás, el inicio de la construcción de la identidad, la valoración de sí, las primeras nociones sobre las diferencias físicas entre las personas, la incorporación de las primeras normas y pautas de higiene y el cuidado del cuerpo.

Algunos de los contenidos que se abordan en este nivel de manera progresiva y según la edad de los niños/as son:

• Experiencias para la construcción de la identidad y la interacción con los otros. Desarrollo de la autoestima para la construcción de la misma.
• Valoración y respeto por la diversidad. Diferencias de culturas y etnias; lenguas, costumbres, creencias; configuraciones familiares; características físicas. El valor de la amistad y de la solidaridad.
• Diferencias físicas entre las personas. Roles sexuales sin prejuicios ni estereotipos.
• El reconocimiento de las partes íntimas del cuerpo y uso correcto de sus nombres. La identificación de los momentos de intimidad. Paulatino control del cuerpo.
• Aprender a decir «no», pedir ayuda frente a situaciones que nos hacen sentir incómodos/as. Diferenciar distintos tipos de secretos.
• Aceptación de límites, pautas y normas.
• La formación de hábitos de higiene personal y cuidado del entorno.
• Formas saludables de vincularse y expresar sentimientos, emociones, afectos y necesidades propios y de los demás.

Nivel Primario

La escuela es uno de los ámbitos donde se despliega el proceso de crecimiento y desarrollo infantil- juvenil que incluye a la sexualidad.
A través de los lineamientos curriculares se establecen los contenidos a desarrollar para asegurar que la transmisión de información, conocimientos y la formación de actitudes hacia la sexualidad se den en un proceso que respete las necesidades de los niños y niñas y el marco legal vigente.

Los contenidos a abordar en el nivel primario se organizan en dos grandes ejes:
• El cuidado del cuerpo.
• Las relaciones con uno mismo y con los demás.

Algunos contenidos correspondientes al Primer ciclo del nivel primario (1.°, 2.° y 3.°):

Primer eje: el cuidado del cuerpo
• Registro de los cambios corporales más importantes desde el nacimiento hasta la edad actual.
• Reconocimiento de las diferencias físicas entre las personas: color de cabello, de ojos, de piel, altura, contextura física etc. La aceptación y valoración.
• El derecho a tener un nombre: el derecho a la identidad.
• El derecho y el respeto a la intimidad de uno mismo y de los demás.
• El derecho a decir «no», y a alejarse y pedir ayuda si alguien quiere mirar o tocar nuestras partes íntimas u obligarnos a hacer cosas que nos hagan sentir incómodos o confusos.
• Reconocimiento de hábitos saludables y no saludables.

Segundo eje: las relaciones con uno mismo y con los demás
• La familia. Distintos tipos de familias. Roles en las familias.
• La amistad y el compañerismo. El juego como forma de relacionarse y comunicarse.
• Modos de comunicación, de expresar los sentimientos y de vincularnos con nuestros amigos.
• Propuestas de actividades escolares cotidianas que promuevan la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres.

Contenidos de Segundo ciclo (4.° y 5.°)
Primer eje: el cuidado del cuerpo
• Los cambios corporales.
• Diferencias y similitudes entre las personas.
• La reproducción humana.
• El derecho y el respeto a la intimidad. Identificación de situaciones que vulneran el derecho a la intimidad.
• Reconocimiento de comportamientos saludables para uno mismo y para los demás desde la convivencia escolar.

Segundo eje: las relaciones con uno mismo y con los demás
• Identificación de formas positivas de vincularnos con los pares.
• La palabra como forma de resolver conflictos sin violencia.
• Internet y los vínculos virtuales. Juegos y mensajes en internet.

Algunos contenidos que corresponden al abordaje de la ESI en el Segundo ciclo (6.° y 7.°) son:

Primer eje: el cuidado del cuerpo
• Identificación de los cambios puberales y las causas que los provocan. Los cambios corporales internos y externos en niñas y niños.
• Sensaciones y sentimientos que se producen en varones y mujeres a partir de los cambios en la pubertad: vergüenza, pudor, alegría, tristeza, placer.
• El derecho y el respeto a la intimidad de uno mismo y de los demás.
• Internet y el cuidado de la intimidad.
• Noción de la existencia de infecciones de transmisión sexual.
• Reconocimiento de la declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Convención de los Derechos del Niño.

Segundo eje: las relaciones con uno mismo y con los demás
• La presión del grupo en la toma de decisiones.
• Género y reparto de responsabilidades y de tareas.
• La reflexión y discusión sobre distintos tipos de vínculos.

Nivel Secundario

La escuela tiene un rol fundamental a la hora de trabajar sobre la ESI. Los contenidos propuestos para la enseñanza de toda la escuela secundaria están organizados en cinco ejes que respetan el carácter integral y multidimensional de la educación sexual. La presentación de los contenidos por ejes no implica un orden secuencial preestablecido, sino que responden a los intereses y necesidades de esta etapa evolutiva.

Los contenidos de ESI en la escuela secundaria se organizan en los siguientes ejes:

1) Adolescencia, sexualidad y vínculos: en este eje se trabajan los contenidos que se relacionan con la adolescencia y los vínculos con los pares, la pareja y la familia proponiendo la posibilidad de reflexionar sobre ellos, estimulando los vínculos saludables.

Contenidos que se trabajarán: la pubertad y la adolescencia, la familia y sus transformaciones a lo largo de la historia. Distintos tipos de vínculos. La violencia en los vínculos. El noviazgo y la pareja. Violencia de género. Vulneración de derechos y abuso sexual. Maternidad y paternidad responsable. Habilidades psicosociales: comunicación; resolución de conflictos; expresión de sentimientos y opiniones; autonomía y toma de decisiones. Vínculos virtuales: ventajas, desventajas, riesgos y cuidados. Aborto desde sus distintas perspectivas.

2) Salud y calidad de vida: se propone en este eje el trabajo sobre el proceso de salud y enfermedad y las distintas variables que intervienen en este proceso. Comprender este proceso desde los procesos individuales y desde las responsabilidades del Estado en las políticas públicas de salud.

Contenidos que se trabajarán: infecciones de transmisión sexual. VIH-Sida y funcionamiento del sistema inmunitario. Prácticas de prevención y cuidado. Género. Prejuicios y mandatos socioculturales.

3) Anatomía y fisiología de la reproducción humana: en este eje se abordan contenidos vinculados al conocimiento sobre el funcionamiento del cuerpo en lo que hace a la anatomía y fisiología de la reproducción humana, con el objetivo de que este conocimiento sea tenido en cuenta al momento de tomar decisiones.

Contenidos que se trabajarán: anatomía y fisiología de los sistemas reproductores femenino y masculino. Fecundación, embarazo, parto y puerperio. Genética. Embarazo y VIH.

4) Sociedad, sexualidad, consumo y medios de comunicación: se proponen contenidos para analizar sobre algunos mensajes que transmiten los medios de comunicación en relación a la sexualidad.

Contenidos que se trabajarán: moda y discriminación según los patrones hegemónicos de belleza. Culto desmedido al cuerpo y sus riesgos. Sexualidad y medios de comunicación: la sexualidad como estrategia de consumo, estereotipos de género.

5) Sexualidad, historia y derechos humanos: se propone recuperar algunos procesos históricos que a lo largo del tiempo fueron dando origen a situaciones desiguales entre hombres y mujeres.

Contenidos que se trabajarán: derechos humanos y sexualidad. Políticas públicas y derechos sexuales y reproductivos. Métodos anticonceptivos e historia.

¿Qué aspectos tener en cuenta para abordar la ESI?

1. Propiciar un clima de confianza para que nuestros/as hijos/as sepan que pueden contar con nosotros/as para solicitar información, compartir dudas y experiencias.
2. Dar el primer paso si ellos no se animan.
3. Podemos comenzar la conversación preguntándoles, por ejemplo, qué opinan sobre algún tema relacionado con la sexualidad. Debemos dar respuestas simples y concretas que puedan incorporar según la edad.
4. No tengamos miedo de no saber siempre la respuesta. En esos casos lo mejor es decir «no sé» o «no tengo esa información». Y nos comprometemos a buscarla juntos en libros u otras fuentes. Recordemos que también podemos consultar con los/as docentes de la escuela para que nos ayuden a resolver las dudas.
5. Siempre tengamos en cuenta que la sexualidad es un aspecto importante en nuestras vidas y nos atraviesa.
6. Poder acompañar el crecimiento de los/as chicos/as, transmitiéndoles seguridad y no nuestras ansiedades.

¿Qué recursos están disponibles para acompañar a las familias?

Desde el Ministerio de Educación e Innovación trabajamos en:

• Marco Normativo
https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/educacionsexual/marco-juridico

• La elaboración de contenidos curriculares obligatorios mínimos, graduales y transversales para todos los niveles, teniendo en cuenta las distintas etapas de desarrollo de los/as estudiantes.
https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/eduacionsexual/lineamientos-curriculares-para-la-educacion-sexual-integral

• A través de «Familias en diálogo» y «Familias a la escuela» se realizan encuentros con familias sobre diversos temas de interés, entre ellos educación sexual integral. Mail de contacto: familias.endialogo@bue.edu.ar

• Las escuelas cuentan con Equipos de Apoyo que brindan orientación cuando las familias lo requieran. Mail de contacto: equiposdeapoyo@bue.edu.ar

Para encontrar el material de consulta, pueden ingresar a los siguientes enlaces:
• «Educación Sexual Integral para charlar en familia» disponible en portal.educacion.gov.ar

Guía de Recursos útiles

• Consejo de los Derechos de Niñas/Niños y Adolescentes (CDNNyA) – Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3175. CABA. Tel Oficina Central: 5030-9884. Atiende de Lunes a Viernes de 9 a 18 h.
Algunos programas:

• Línea 102 - Atiende las 24 h los 365 días del año. Es un servicio telefónico gratuito de asesoramiento sobre los derechos de NNyA de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pueden llamar vecinos, instituciones y fue creado especialmente para que llamen los mismos NNyA.

• Defensorías Zonales – Son organismos descentralizados que funcionan en las Comunas de la Ciudad de Buenos Aires y atienden situaciones de vulneración de derechos. Están conformadas por un Coordinador/a y Equipos Técnicos. Actualmente funcionan 18 Defensorías Zonales. http://www.buenosaires.gob.ar/cdnnya/defensorias-zonales

Ministerio de Salud:

• Línea 107 – SAME – Atención permanente las 24 h los 365 días del año. Atención médica de urgencia que cubre toda la Ciudad de Buenos Aires. Para solicitar SAME Psiquiátrico, el mismo operador evalúa y deriva la llamada.

• Centros de Salud y Hospitales
https://www.buenosaires.gob.ar/salud/actividades-en-establecimientos-de-salud/centros-de-salud-y-centros-medicos-barriales

• 911 – Policía de la Ciudad de Bs. As. 147 – Línea gratuita de atención ciudadana en la Ciudad Autónoma de Bs. As. Atiende las 24 h. Brinda información sobre los servicios y programas del GCBA. (Tener mucho criterio antes de comunicarse).

• Línea 108 – Asistencia Social Inmediata. Línea gratuita de atención ciudadana en la Ciudad Autónoma de Bs. As. Atiende las 24 h Línea disponible para dar aviso y asistir a las personas en situación de calle. También orienta y asiste a las personas con consumos problemáticos.

• Línea 144 – Brinda atención telefónica especializada a mujeres víctimas de violencia de género. Atención permanente las 24 h los 365 días del año. Es nacional, anónima y gratuita. Ofrece información, contención y asesoramiento en aquellas temáticas relacionadas con los diferentes tipos de violencia.

• Línea 137 – Programa Las Víctimas contra las Violencias del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación que brinda asistencia móvil ante una emergencia de violencia familiar. Atiende las 24 h los 365 días.

• Línea 147 – Atención Ciudadana brinda información sobre los distintos servicios que se prestan en la Ciudad.

Vamos Buenos Aires

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
26-04-2024